

El Tema de la semana Claves y desafíos de la reforma fiscal

La recaudación española, de las más bajas de la UE pese al alza de IRPF e IVA

Las arcas públicas ingresan 4 puntos de PIB menos que en 2007, 4 puntos menos que Portugal y 7,5 menos que Grecia

Pepa Montero MADRID.

España fue en 2012 el séptimo país europeo con menor recaudación en relación a su Producto Interior Bruto (PIB), ya que los ingresos totales de las Administraciones Públicas representaron el 37,1 por ciento del PIB, una marca que nos deja al nivel de Estados tan dispares en potencia económica como Letonia, Bulgaria o Polonia, en vez de acercarnos a los miembros más ricos de la eurozona. Una comparativa que decepciona aún más por tratarse de un año en el que los españoles tuvieron que estrujarse el bolsillo para afrontar las subidas del Impuesto sobre la Renta y del IVA, decididas por el Gobierno de Mariano Rajoy para cumplir el objetivo de déficit dictado por Bruselas.

Y llueve sobre mojado, pues mientras los ingresos del sector público son ahora cuatro puntos de PIB inferiores a los de 2007 –antes de la crisis la recaudación suponían el 41,1 por ciento–, los gastos totales de las Administraciones Públicas han aumentado en 8,6 puntos: desde el 39,2 por ciento en 2007 al 47,8 por ciento del pasado ejercicio. Así lo reflejan los últimos datos homogéneos recopilados por la Oficina de Estadísticas europea, Eurostat, de cuyo análisis se concluye, por ejemplo, que España ingresa casi cuatro puntos menos de PIB –en concreto, 3,8– que Portugal y 7,5 puntos menos que Grecia, ambos países rescatados y bajo el auxilio de la troika.

España también se encuentra lejos de la órbita europea: frente a nuestros ingresos del 37,1 por ciento del PIB, la media de los países de la eurozona se sitúa muy por encima, con ingresos del orden del 46,3 por ciento del PIB –9,2 puntos más–, en tanto que los veintiocho miembros de la UE recaudan el equivalente al 45,4 por ciento del PIB.

Urge la reforma fiscal

¿Cómo subsanar las disfunciones del modelo español? La mayoría de los expertos e institutos de análisis coinciden en que en el actual panorama de bajos ingresos, empeorado por la crisis, el desempleo y la atonía del consumo, hacen falta dos clases de medidas.

Por una parte, como plantea José Ignacio Conde-Ruiz, subdirector de Fedea, “el sistema español,

ALGUNAS CIFRAS PARA LA REFLEXIÓN

⇒ 79.000 millones anuales perdidos

Según los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha), España pierde 79.000 millones de euros anuales por su menor presión fiscal con respecto a la media europea, sobre todo por lo que deja de recaudar en concepto de IVA e IRPF, que suponen el 70 por ciento de los ingresos totales.

⇒ 17.000 millones de fraude en el IVA

Tan sólo el fraude en el IVA ocasiona una merma de 17.176 millones de euros al año, representativos del 1,6 por ciento del PIB, según cálculos realizados por Gestha.

⇒ Caída en tributos ambientales

Los impuestos ambientales recaudaron 16.676,9 millones de euros en el ejercicio 2011 (el 4,6 por ciento menos que en 2010). De esta cifra, los hogares pagaron el 59,8 por ciento, según una estadística publicada por primera vez por el INE esta semana.

con tipos por encima de la media y bases reducidas, hace que sea muy ineficiente y con baja recaudación. La estrategia sería por tanto bajar tipos hasta situarlos en la media europea y aumentar las bases impositivas eliminando deducciones y beneficios fiscales”.

Este economista aclara que “no superaremos la crisis fiscal hasta que hagamos una reforma que recupere los ingresos como porcentaje del PIB que teníamos durante la burbuja inmobiliaria. Nuestra

gran caída de recaudación no ha ocurrido en otro país desarrollado y ello muestra que tenemos un sistema ineficiente”.

También Almudena Semur, coordinadora del Servicio de Estudios del IEE, es contundente sobre la urgencia de una reforma “que alivie la presión fiscal ejercida por la imposición directa (IRPF e IS) a fin de evitar las distorsiones negativas en las decisiones de consumo y ahorro, sin dejar de garantizar la suficiencia de ingresos a nuestras arcas públicas”.

Según la también gerente del Instituto de Estudios Económicos, nuestro sistema tributario “aúna los tipos marginales más altos de Europa junto con una de las recaudaciones más bajas. En el IRPF deberían bajarse los tipos, así como elevar los mínimos exentos. En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, contra la creencia generalizada, si se analiza el tipo efectivo, no es de los más elevados de Europa. La reforma deberá ir encaminada a una rebaja del tipo nominal –30 por ciento– junto con una reducción de las deducciones”.

La tributación por el Impuesto de Sociedades es analizada asimismo en un reciente informe de PwC y el Banco Mundial, donde se señala que la carga tributaria española –58,6 por ciento en el ejercicio de 2012– está por encima del 41,1 por ciento de media que soportan las empresas de la Unión Europea más las englobadas en la Asociación de Libre Comercio.

Control del fraude y la elusión

Un mayor control del gasto público y un decidido refuerzo de la lucha contra el fraude, la evasión y la elusión fiscales son otras patas claves de cualquier reforma que pretenda acrecentar la recaudación de las arcas del Estado, según el consenso de los analistas.

Es lo que defiende, por ejemplo, José María Mollinedo, secretario general de Gestha, quien critica como una ineficiencia de España el hecho de que “el IRPF lo pagan quienes tienen una nómina y rendimientos sujetos a retención. En cambio, las grandes fortunas se las ingenian para eludir al fisco a través de instrumentos como las sicav, y muchos pequeños y medianos empresarios y autónomos recurren a la práctica de vender o tra-

Ingresos totales de los gobiernos europeos

Datos en porcentaje del PIB

PAÍS	2007	2009	2012
Dinamarca	55,6	55,3	55,3
Finlandia	52,7	53,4	54,4
Francia	49,9	49,2	51,8
Suecia	54,5	54,0	51,6
Bélgica	48,1	48,1	51,0
Austria	47,6	48,5	49,2
Italia	46,0	46,5	47,7
Hungría	45,6	46,9	46,6
Holanda	45,4	45,8	46,4
Zona euro (17)	45,3	44,9	46,3
UE (28)	:	44,1	45,4
Alemania	43,7	45,2	44,8
Grecia	40,7	38,4	44,6
Eslovenia	42,2	42,3	44,2
Luxemburgo	39,9	44,5	43,7
Reino Unido	40,5	39,5	41,8
Portugal	41,1	39,6	40,9
Croacia	:	40,8	40,6
República Checa	40,3	38,9	40,1
Malta	39,5	38,8	40,1
Chipre	44,8	40,1	40,0
Estonia	36,4	42,8	39,2
Polonia	40,3	37,2	38,3
España	41,1	35,1	37,1
Bulgaria	40,4	37,1	35,2
Letonia	35,6	34,0	35,1
Irlanda	36,9	34,5	34,5
Rumania	35,3	32,1	33,6
Eslovaquia	32,4	33,5	33,2
Lituania	34,3	35,5	32,7

Pérdida de recaudación en España vs. UE-27 por la menor presión fiscal
En millones de euros

TIPO DE TRIBUTO	DIFERENCIAL RECAUDATORIO DE 2011 ESPAÑA-UE27	AUMENTO IMPOSITIVO ESTATAL EN 2012 Y 2013	AUMENTOS IMPOSITIVOS AUTONÓMICOS EN 2012 Y 2013	DIFERENCIAL RECAUDATORIO INCLUYENDO LAS MEDIDAS APROBADAS DESDE 2011
IRPF	-18.125	+5.310	-	-
I. Sociedades	-6.746	+3.574	-	-
Otros	-6.553	-	-	-
Impuestos directos	-31.424	+8.884	+656	-21.884
IVA	-18.653	+9.067	-	-
Tabaco y alcohol	-724	+349	-	-
Impuestos verdes	-8.768	+1.880	-	-
Otros ingresos (amnistía fiscal, tasas judiciales y otros)	-6.011	+1.345	-	-
Impuestos indirectos	-34.156	+12.641	+1.172	-20.343
Seguridad Social	-5.759	-	-	-5.759
Tributos de dudoso cobro, tasas y otros	-7.617	-	+278	-7.339
Diferencial total	-78.956	-	-	-55.325

Fuente: Eurostat y Gestha, incluidas cifras estimadas en planes económicos a diciembre de 2013.

bajar sin IVA”. Para luchar de manera efectiva contra el dinero negro y la elusión fiscal –recuerda– la solución más efectiva es la armonización fiscal.

Los Técnicos de Hacienda no apuestan, sin embargo, por subir el IVA ni tampoco por suprimir el tipo reducido del impuesto, “pues afectan a productos de primera necesidad”. En cambio, José María Mollinedo sí apunta a la eliminación de la exención del IVA para las operaciones financieras. Un cam-

bio normativo que, según cálculos que maneja Gestha, “podría reportar alrededor de 5.000 millones al año. El Gobierno ya avanzó que implantaría el impuesto a las transacciones financieras, y de hecho hay voces en el Ministerio en ese sentido, pero el Ejecutivo quiere que sea una noma que apliquen todos los Estados a la vez”.



Más información en
www.eleconomista.es